

Expte. 104/86. «Adquisición de un detector de bacterias y un cromatógrafo líquido-líquido» adjudicado definitivamente el día 28.11.86 a las empresas: ATOM, S.A. lote 1 por 3.392.000 Ptas. y PERKIN ELMER lote 2 por 4.999.120 Ptas. que hacen un total de 8.391.120 Ptas. que produce una baja del 13,49% sobre el presupuesto de contrata de 9.700.000 Ptas.

Expte. 123/86. «Adquisición de bienes y utilajes para las Estaciones de Viticultura y Enología de Jerez de la Frontera (Cádiz) y Montilla (Córdoba)», adjudicado definitivamente el día 1.12.86 a las empresas: EUROCOMERCIAL, lote 1 por 2.195.000 Ptas.; BECKMAN INSTRUMENT ESPAÑA, S.A. lote: POR 3.000.000 Ptas.; PERKIN ELMER HISPANIA, S.A. lote 4 por 1.687.840 Ptas.; SETAC el lote 5 por 148.200 Ptas., MELCO, S.L., lote 6 por 23.856; SEVITAS, S.L., lote 7 por 24.041 Ptas., que hacen un total de 7.078.937 Ptas. que producen una baja del 2,50% sobre el presupuesto de contrata de 7.260.500 Ptas. Desierta la adjudicación del lote 2 de 600.000 Ptas.

Expte. 125/86. «Adquisición de planta de estabilización para la Estación de Viticultura y Enología de Montilla (Córdoba)», adjudicado definitivamente el día 1.12.86 los seis lotes a la empresa IVINSA en la cantidad de 7.073.136 Ptas., importe total del presupuesto de contrata.

Expte. 127/86. «Adquisición de equipo para la planta de vinificación y fermentación controlada de vinos para la Estación de Viticultura y Enología de Montilla (Córdoba)», adjudicado definitivamente el día 1.12.86 los cinco lotes a la empresa IVINSA en la cantidad de 6.639.985 Ptas., importe total del presupuesto de contrata.

Expte. 128/86. «Adquisición de bienes y utilajes para la Estación de Viticultura y Enología de Jerez de la Frontera (Cádiz)», adjudicado definitivamente el día 1.12.86 a las empresas: PERKIN ELMER, lote 1 por 5.998.160 Ptas., lote 3 por 217.840 Ptas. y lote 4 por 398.720 Ptas. y a IVINSA el lote 2 por 350.053 Ptas. que hacen un total de 6.964.773 Ptas. que produce una baja del 0,76% sobre el presupuesto de contrata de 7.018.000 Ptas.

Sevilla, 27 de febrero de 1987

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 27 de febrero de 1987, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Consejería de conformidad con lo dispuesto en el artículo

38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante la forma de contratación directa prevista en el artículo 37.3 de la citada Ley.

Expte. 27/86. «Obras de ampliación en la Estación de Avisos de Málaga», adjudicada definitivamente el día 4.12.86 a la empresa Construcciones Sando, S.A. en la cantidad de 5.500.000 ptas. que produce una baja del 7,28% sobre el presupuesto de contrata de 5.931.604 pts.

Sevilla, 27 de febrero de 1987

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 27 de febrero de 1987, por la que se hacen públicas la adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicos las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se indican, realizados mediante la forma de contratación directa conforme a lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 14 de la Ley 9/85 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1986.

Expte. 12/86. «Ejecución de obras de un Centro recolector, pasterización y envasado de leche en Setenil de las Bodegas (Cádiz)» adjudicada definitivamente el día 19.12.86 a la empresa Bouchemie S.A. por un importe de 49.693.000 ptas., igual al presupuesto de contrata.

Expte. 29/86. «Construcción de obra civil de centra de pasterización de leche de vaca y cabra, con elaboración de quesos frescos y semicurados para S.A.T. nº 2243 Ntra. Sra. de Consolación de Osuna (Sevilla)» adjudicada definitivamente el día 19.12.86 a la empresa Bouchemie, S.A. por un importe de 34.704.857 pts., que produce una baja del 4% sobre el presupuesto de contrata de 36.150.895 pts.

Expte. 30/86. «Ejecución de nave matadero de aves en la carretera comarcal de Ecija-El Rubio, km. 37,450, en Marinaledo (Sevilla)», adjudicada definitivamente el día 29.12.86 a la empresa Transformaciones Agrarias, S.A. (Tragsa) por un importe de 28.796.576 ptas., igual al presupuesto de contrata.

Sevilla, 27 de febrero de 1987

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de marzo de 1987, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se abre período de Información Pública para obra (JA-SV-CO-113).

Habiéndose aprobado con fecha 9.3.87 por la Dirección General de Carreteras el Proyecto para la obra: JA-SV-CO-113. «Proyecto de mejora de trazado en la CO-440 de Bélmez o Hinajosa del Duque, p.k. 7,09 al 8,01», se considera implícita la declaración de utilidad pública o los efectos previstos en la Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, y creyéndose necesaria la declaración de urgencia para aplicación del procedimiento previsto en el art. 52 de la Ley, de acuerdo con el art. 56, 1 y 2 de su Reglamento se abre un período de información pública por una duración de quince días, a fin de que las interesadas puedan formular por escrito ante esta Delegación cuantas alegaciones crean convenientes o las solas efectos de subsanar errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, que son las que se describen en la relación que se acompaña.

El proyecto se encuentra para su vista y examen en el Servicio

de Obras Públicas de esta Delegación Provincial, sito en el Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, 1-8º, Córdoba.

Término Municipal de Bélmez

Parcela nº 1.
Propietario: Herederos de D. Nicasio González. C/ Carlos Rodríguez, 117. Bélmez.
Clase de cultivo: Pastizal.
Superficie: 0,1033.

Parcela nº 2.
Propietaria: Herederos de D. José Cabanillas Vergara. C/ Calvaria, 28. Bélmez.
Clase de cultivo: Olivar.
Superficie: 0,03635.

Parcela nº 3.
Propietario: D. Juan José Vioque Ruiz. C/ Francisco Bravo, 37. Bélmez.
Clase de cultivo: Jardín.
Superficie: 0,00207.

Parcela nº 4.

Propietario: Herederos de D. Nicasio González. C/ Carlos Rodríguez, 117. Bélmez.
Clase de cultivo: Encinar, Olivar, Huerto, Pastizal.
Superficie: 0,0797; 0,4440; 0,1013; 0,1274.

Parcela nº 5.
Propietario: F.E.V.E. C/ General Rodrigo, 6, 2º. Madrid.
Clase de cultivo: Pastizal.
Superficie: 0,3626.

Parcela nº 6.
Propietario: D. José Antonio Sánchez Carmona. C/ Dr. Marañón, nº 1. Córdoba.
Clase de cultivo: Cereal.
Superficie: 0,2315.

Córdoba, 17 de marzo de 1987.- El Delegado

EL **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros nº 1; GUERRERO, García de Vinuesa nº 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV nº 23; LORENZO BLANCO, Vilellas nº 5; PEDRO CRESPO, Arroyo nº 55; SANZ, Granada nº 2; TARSIS, Méndez Núñez nº 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez nº 7.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.